

Selección interina de Ayudante de Primera

A los 16 días del mes de octubre de 2020, se reúne el jurado que entiende en la selección interina para proveer 1 cargo de Ayudante de Primera con dedicación Parcial en el Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (UBA), formado por las doctoras María Isabel Herrero y Marina Valdora y por el doctor Ezequiel Rela. Es veedora por el claustro de graduados la Lic. María Luz Álvarez.

Se han presentado las candidatas cuyos nombres se consignan a continuación:

1. ACOSTA, Lucila
2. BIANCHI, Hilde
3. DAMONTE, Agustin
4. DUARTE, Octavio
5. PALAZON, Manuela
6. PARADA, Daniela
7. PINEDA, Cecilia
8. RAFFA, Antonella
9. REY, Carolina

En primera instancia, el jurado se reunió para fijar la fecha, modalidad y temas de la prueba de oposición y fijar los puntajes máximos asignados a los distintos ítems a evaluar, estableciendo los siguientes valores:

● Antecedentes Docentes	15
● Antecedentes Científicos	12
● Antecedentes Extensión	8
● Antecedentes Profesionales	13
● Prueba de Oposición	40
● Calificaciones, títulos, estudios y otros	12

Posteriormente, el jurado evaluó la prueba de oposición presentada por los aspirantes. A continuación, los miembros del jurado procedieron a considerar exhaustivamente los antecedentes docentes, científicos, de extensión, profesionales y las calificaciones, títulos, estudios y otros antecedentes de las candidatas.

Al evaluar los *antecedentes docentes*, el jurado consideró los distintos cargos desempeñados por los concursantes, teniendo en cuenta el tipo de institución donde se desempeñaron (Universidades públicas y privadas, escuelas secundarias públicas y privadas, etc.).

En cuanto a los *antecedentes científicos*, se consideraron las publicaciones de los concursantes, las comunicaciones y asistencias a congresos nacionales e internacionales.

En los *antecedentes de extensión* se consideró la actuación en diversas actividades de divulgación de la Matemática y articulación con otros niveles educativos realizadas en un marco institucional.

En los *antecedentes profesionales* se consideraron distintas actividades laborales relacionadas con la Matemática realizadas por los postulantes, no catalogables como antecedentes científicos, de extensión o de docencia universitaria.

En las *calificaciones, títulos, estudios y otros antecedentes*, se tuvo en cuenta el título de grado y/o posgrado, avance en la carrera de la Licenciatura, Magister y/o Doctorado en Matemática. También se consideraron los premios obtenidos en competencias científicas, las actividades de gestión universitaria y las becas de investigación obtenidas. Además, se tuvieron en cuenta aquellos cursos realizados fuera de la facultad que se consideraron formativos para su capacitación.

El jurado aclara que algunos antecedentes de los aspirantes fueron considerados en rubros diferentes a aquellos donde originalmente figuraban en los formularios presentados, de acuerdo con el reglamento y a los criterios explicitados arriba.

La **prueba de oposición** se realizó en forma escrita no presencial y consistió en la presentación y resolución de un ejercicio adecuado al nivel de materias de las carreras dictadas por el Departamento de Matemática de la UBA. Se prestó especial atención a la adecuación de los contenidos y la exposición al nivel solicitado.

Adicionalmente, se entrevistó a los postulantes para consultar sobre algunos puntos de los antecedentes presentados.

Por no haberse presentado a la prueba de oposición se excluye del orden de méritos a las aspirantes:

1. ACOSTA, Lucila
2. PINEDA, Cecilia

El jurado excluye también del orden de méritos a la aspirante BIANCHI, Hilde por considerar que su prueba de oposición fue no satisfactoria.

Como resultado de los antecedentes y la prueba de oposición, y por decisión unánime de este jurado, se propone el siguiente orden de méritos:

1. REY, Carolina
2. PARADA, Daniela
3. PALAZON, Manuela
4. DAMONTE, Agustin
5. RAFFA, Antonella
6. DUARTE, Octavio

El puntaje correspondiente a cada candidate en el orden de méritos para cada ítem evaluado queda detallado en la grilla que se anexa.

El jurado deja constancia de que los postulantes en el orden de méritos están en condiciones de desempeñarse como Ayudantes de Primera en el Departamento de Matemática.



María Isabel Herrero



Ezequiel Rela



Marina Valdora



Veedora por el claustro de graduades
María Luz Álvarez